

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 23/12/94/s

Índice AI:

1 de febrero de 1994

Distr: AU/SC

Más información sobre la acción AU 341/94 (AMR 23/55/93, del 29 de septiembre de 1993)
- y su seguimiento: AMR 23/77/93, del 2 de diciembre de 1993 - Posible Ejecución
Extrajudicial / Amenazas de Muerte

COLOMBIA: Miembros del *Movimiento de Acción Comunitaria (MAC)*, Aguachica.

Muertos: Erminso SEPÚLVEDA SARABIA, Secretario del ayuntamiento
Amenazados de Muerte: Sixto PACHECO, Director de Tránsito, Aguachica

Amnistía Internacional ha recibido, con gran preocupación, información sobre la aparente ejecución extrajudicial de Erminso Sepúlveda Sarabia llevada a cabo el 28 de enero de 1994, en el municipio de Aguachica, Departamento de Cesar. La organización también ha recibido información sobre las amenazas de muerte dirigidas contra Sixto Pacheco que, al igual que Erminso Sepúlveda, es miembro del MAC (*Movimiento de Acción Comunitaria*). Amnistía Internacional está preocupada por lo que parece ser una campaña de eliminación de miembros del CAM, movimiento cívico y político que cuenta con la representación mayoritaria en el municipio de Aguachica, Departamento de Cesar.

Según los informes recibidos, el 28 de enero de 1994, Erminso Sepúlveda Sarabia se encontraba en el restaurante "San Roque", situado frente al Ayuntamiento de Aguachica, cuando 5 personas sin identificar irrumpieron en el restaurante disparando contra él, e hiriendo a otro hombre, Noel Omeara. Un camión-volquete perteneciente a una unidad de élite combinada de la policía y del ejército (UNASE) llegó al lugar inmediatamente después, pero no hizo ningún intento de perseguir a los pistoleros. De igual manera, las fuerzas de seguridad que cuentan con un retén permanente en las cercanías del Ayuntamiento tampoco hicieron ademán de enfrentarse a los pistoleros. Erminso Sepúlveda fue trasladado al hospital local donde falleció poco después.

La última vez que Erminso Sepúlveda Sarabia había denunciado las amenazas contra su vida ante la *Personería Municipal* (Defensor del Pueblo local) fue exactamente tres días antes de su muerte. El 21 de enero la oficina del Alcalde recibió dos llamadas telefónicas en las que se comunicaba que se produciría un ataque contra la vida del Alcalde y que la siguiente víctima sería su Secretario Privado: Erminso Sepúlveda, que también había sido objeto de amenazas con anterioridad. Al parecer, y en diversas ocasiones, Erminso Sepúlveda había denunciado como responsables de las amenazas contra su vida y contra las vidas de otros miembros del MAC, a la unidad militar y policial UNASE y al Comandante de la Brigada Móvil N° 2, cuya base se encuentra a seis kilómetros

de Aguachica, en Aguas Claras.

En los últimos meses se ha producido una serie de amenazas y actos de hostigamiento contra miembros del MAC y sus familiares. Al parecer, la última va dirigida contra Sixto Pacheco, recientemente nombrado Director de Tránsito del Municipio de Aguachica. Cinco días antes de estrenar su cargo, recibió una llamada telefónica en la que se le decía que *"si se posesiona como Director de Tránsito, lo vamos a llenar de plomo"*.

El MAC es un partido político que ganó recientemente las elecciones en Aguachica, derrotando a los partidos tradicionales. En la actualidad, sus miembros detentan gran parte de los cargos municipales. Desde que fueron elegidos el año pasado, algunos de sus miembros han resultado muertos o heridos y otros muchos han sido objeto de amenazas. El 21 de septiembre de 1993, Victor Gaudia Castañeda fue asesinado en su domicilio por unos pistoleros desconocidos. El 29 de noviembre de 1993, Gonzalo Cárdenas Alfonso resultó herido de gravedad por unos disparos cuando salía del Ayuntamiento de Aguachica. En octubre de 1992, otro miembro del MAC, Carlos Emiro Galviz, secretario del negociado de vivienda del Ayuntamiento, fue asesinado por unos pistoleros sin identificar. Estos acontecimientos han sido denunciados en repetidas ocasiones a las autoridades pero, Amnistía Internacional que se haya hecho nada para proteger las vidas de los miembros del MAC o las de sus familiares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envien telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por lo que parece haber sido la ejecución extrajudicial de Erminso Sepúlveda Sarabia, llevada a cabo el 28 de enero de 1994, en el municipio de Aguachica, Departamento de Cesar por cinco pistoleros desconocidos;

- instando a que se realice una investigación inmediata de su muerte, a que se publiquen sus resultados y a que los responsables sean llevados ante la justicia;
- instando a que esta investigación se ocupe de lo que parece ser una campaña sistemática contra los miembros del *Movimiento de Acción Comunitaria* (MAC), y a que se aclare cómo una campaña de estas características puede continuar sin contar la aquiescencia de las fuerzas de seguridad;
- instando a que se lleve a cabo una investigación inmediata de las amenazas de muerte e intimidaciones dirigidas contra Sixto Pacheco y que esta investigación se ocupe asimismo de las amenazas sufridas por otros miembros del MAC;
- instando a las autoridades a adoptar todas las medidas posibles para proteger las vidas de Sixto Pacheco y de los demás miembros del MAC y sus familiares que son objeto de una constante campaña de intimidación.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de Colombia:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo
 Presidente de la República
 Palacio de Nariño, Santa Fé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Gaviria, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 286 7324/7434; 287 7937
Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente Gaviria

2) Procurador General:

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla
 Procurador General de la Nación
 Procuraduría General
 Edificio Banco Ganadero, Carrera 5, No. 15-80
 Santa Fé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia
Fax:+ 57 1 284 0472
Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación

3) Gobernador del Departamento de Cesar:

Dr. Lucas Segundo Gnecco
 Gobernación del Departamento de Cesar
 Calle 16, No.12-120, Valledupar, Cesar, Colombia
Telegramas:Sr. Gobernador Gnecco, Valledupar
Tratamiento: Estimado Sr. Gobernador

4) Comandante de la unidad "UNASE":

Comandante del UNASE
 Ministerio de Defensa Nacional
 CAN, Santa Fé de Bogotá, Colombia
Telegramas:Sr. Comandante del UNASE, Ministerio de Defensa, Bogotá
Tratamiento: Sr. Comandante

COPIAS A:

1) Organización de Derechos Humanos y Educación:

MINGA

Apartado Aéreo 40303

Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 334 3765

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 15 de marzo de 1994.